SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que, dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PEDAGOGA, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LOS PROCESOS EDUCATIVOS EXTRACURRICULARES, ORIENTADOS A APOYAR EL DESARROLLO ACADÉMICO Y PERSONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE REQUIERAN APOYOS ADICIONALES PARA SU APRENDIZAJE."

Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de noviembre del 2025.

Atentamente,

RICHARD ALEXANDER RODRÍGUEZ MOSCOSO
Director de Servicios Administrativos